Chone, 13 enero del 2015

Señor
Representante Legal de la compañía " TRANSCHONE S. A.".
Ciudad.

De mi consideración:

Agradeceremos proceder a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la transferencia de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, pertenecientes a la señorita ROSADO MORALES SILVIA ELIZABETH, Con Cédula de Ciudadanía Número 131360212-8 en favor de la señora DELGADO MERA LUZMILA ESPERANZA, Con Cédula de Ciudadanía Numero 130155521-3

El cedente por sus propios derechos deja constancia que, transfiere 10 acciones de las 50 acciones que les corresponden en el capital de la compañía, a favor de la cesionaria, reservándose el derecho que les corresponden sobre las 40 acciones restantes, y con todas las obligaciones y derechos inherentes a ellas, dejando constancia que ha recibido el precio pactado de manos del cesionario, y a su entera satisfacción y contento

La cesionaria deja expresa constancia que acepta la cesión que a su favor se realiza mediante este instrumento, por ser en beneficios de sus intereses y haber pagado el precio de la transacción con dinero de su propio peculio.

Atentamente,

Silvia Rosado M.
ROSADO MORALES SILVIA ELIZABETH
CEDENTE C.I. 131360212-8

Esperanza Delgado
DELGADO MERA LUZMILA ESPERANZA
CECIONARIO C.I. 130155521-3